



MUNICIPALIDAD DE PÉREZ ZELEDÓN

SESIÓN ORDINARIA 140-2019

ACTA N° 140

Celebrada por el Concejo Municipal de Pérez Zeledón, en el Complejo Cultural, Distrito San Isidro, el día dos de enero de dos mil diecinueve, comprobado el quórum se inicia la sesión municipal al ser las dieciocho horas con seis minutos.

MIEMBROS PRESENTES:

Presidente: Hanz Cruz Benamburg.

Vicepresidente: Antonio Mora Navarro.

Regidores Propietarios: Gerardo Godínez Arroyo, Carmen Moya Rodríguez, Luis Enrique Brenes Navarro, Rafael Ángel Calderón Ortiz, Enrique Giovanni Fallas Gamboa, Juan Rafael Herrera Díaz.-----

Regidores Suplentes: Jaime Rojas Mena, Leonardo Alvarado García, Eladio Sancho Blanco, Virginia Varela Castro.-----

Síndicos Propietarios: Víctor Manuel Sánchez Mora, Didier Jiménez Leiva, Martín Fernández Blanco, Henry Quesada Estrada, Rubén Antonio Mora Vargas, Freddy Arias Campos, Miguel Ángel Calderón Chinchilla, Rosibel Otárola Fallas, Luis Fernando Rojas Mena, Randall Adolfo Navarro Mora.-----

Síndicos Suplentes: Anais Barrantes Mora, Elieth Valverde Camacho, Rocío Zúñiga Chavarría (Propietaria), María Jineth Leiva Cruz, Elizabeth Cordero Campos, Dayana Cecilia Jiménez Cordero, Elizabeth Navarro Vega, Álvaro Cerdas López, Karen Navarro Garro.-----

Alcalde:-----

Vicealcadesa: Magda Méndez Castro.-----

Secretaria Municipal: Karla Vindas Fallas.-----



Asesor Legal:-----
Encargada de Sonido: Gabriela Guillen Vargas.-----
Miembros Ausentes:
Alcalde: Jeffry Montoya Rodríguez.-----
Regidores Propietarios: Mirna Muñoz Fallas.-----
Regidores Suplentes: Ronny Pizarro Piñar, Ada Isabel Gamboa Marín, Maribel Mora Araya.-----
Síndicos Propietarios: Andrés Vega Solís.
Síndicos Suplentes: Analive Corrales Retana, Jeannethe Mora Ureña.-----
Asistentes por invitación:-----

ORDEN DEL DÍA

- I. Apertura y comprobación del quórum.
- II. Invocación.
- III. Aprobación del acta Ordinaria 139-18.
- IV. Atención de vecinos.
- V. Asuntos de la Presidencia.
- VI. Cierre de la Sesión.

ARTÍCULO I.

Apertura y comprobación del quórum.

Se cuenta con 9 regidores presentes.-----

ARTÍCULO II.

Invocación.

La señora Karen Navarro Garro, Síndica del Distrito de Río Nuevo, procede a realizar la invocación.-----

ARTÍCULO III

Aprobación del acta Ordinaria 139-2018.



El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, abre el espacio para que los señores regidores indiquen si ubicaron algún error de forma en la redacción del acta Ordinaria 139-18, errores de forma; no de fondo.-----

ACUERDO 01: El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, somete a votación de los señores Concejales el contenido de la sesión Ordinaria 139-18, la cual se aprueba con nueve votos.-----

ARTÍCULO IV.

Atención de vecinos.

El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, le cede el uso de la palabra a la señor Fernando León Ríos, quien se referirá a la formación de la Filarmónica.-----

1. El señor Fernando León Ríos, invita al Concejo Municipal a formar una comisión y buscar miembros de la sociedad civil para recuperar algo que se perdió hace más de 40 años, ya que se contaba con una de la mejores filarmónicas en ese tiempo, agrega que hoy no se cuenta ni siquiera con una buena cimarrona para alegrar las fiestas, añade que cooperativas como Coopealianza y Coopeagri patrocinan a otras bandas que no son del cantón, insta a los señores regidores a tomar una decisión y empezar a hacer propaganda para este proyecto.-----

2. El regidor Antonio Mora Navarro, menciona que en el caso de Coopeagri se patrocina otra banda porque aquí en el cantón no se ha creado, cree que el semillero de la banda esta, que lo que falta es la iniciativa de crearla, considera que esta iniciativa se debería madurar entre todos y buscar financiamiento para conseguir los instrumentos, manifiesta que cuentan con su apoyo para lograr formar este grupo de muchachos.-----

3. El regidor Rafael Herrera Díaz, externa que es lindo escuchar ideas como estas, agrega que no es difícil hacerlo porque el talento en Pérez Zeledón está,



- 1 solicita a la Comisión de Cultura elaborar un dictamen donde se le solicite a la
2 Administración formar una Comisión Especial para que se encargue de reunir
3 todo ese talento y hacer algo para el cantón.-----
4
- 5 4. El regidor Rafael Ángel Calderón Ortiz, manifiesta que el señor Fernando
6 León Ríos ha estado luchando desde hace tiempo por recobrar esa banda que
7 hace mucho tiempo se perdió, considera que es el momento de retomar esto y
8 poder constituir una verdadera Banda Municipal, añade que se debe buscar los
9 recursos para asignar le presupuesto, además que existen cooperativas,
10 instituciones y grupos que podrían colaborar, propone al señor Presidente
11 Municipal ampliar la Comisión de Cultura para hacer una subcomisión llamada
12 Banda Municipal.-----
13
- 14 5. El regidor Jaime Rojas Mena, cree que es una excelente idea, considera
15 que se debe tomar un acuerdo para que se dé el inicio, insta para que esas
16 buenas intenciones se plasmen en un documento.-----
17
- 18 6. El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, indica que consultará
19 a los regidores Antonio Mora Navarro, Rafael Herrera Díaz, Rafael Ángel
20 Calderón Ortiz y Jaime Rojas Mena, si desean conformar una comisión con el
21 señor Fernando León Ríos.-----
22
- 23 El señor Fernando León Ríos, menciona que el año pasado el regidor Calderón
24 Ortiz, le solicito una lista de los instrumentos para una filarmonía, donde se
25 explica muy claro los instrumentos para una filarmonía y el paso a dar para una
26 banda, cree que si se quiere se puede y se va con la satisfacción de que todos le
27 han dado beneplácito a su solicitud.-----
28
- 29 **ARTÍCULO V.**
30 **Asuntos de la Presidencia.**



La regidora Carmen Moya Rodríguez, agradece a Dios por un año más y por el honor de seguir acompañando como parte de este equipo municipal.-----

ARTÍCULO VI:

Cierre de la Sesión.

El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, da por concluida la sesión municipal al ser las dieciocho horas con veintiocho minutos.-----

Sr. Hanz Cruz Benamburg
Presidente Municipal

Sra. Karla Vindas Fallas
Secretaria Municipal